

COMUNICACION DE ACUERDO

SESION EXTRAORDINARIA
A.J.D.I./67-2011

FECHA
17 de noviembre de 2011

IMPRESIÓN: 18-11-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsables de Ejecución: Presidencia Ejecutiva – Asesoría Legal

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que presenta el señor Rafael Abarca, Auditor Interno, en el Informe Nº. INFO- AI- 009-11-2011, relacionado con el seguimiento de recomendaciones a las distintas recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en los informes AI-017-02-2009, AI-091-07-2009, AI-116-08-2009, AI-118-06-2010, y las acciones ejecutadas por los distintos actores responsables de ejecutar las recomendaciones.
- 2- Que entre los estudios contemplados en éste Informe se tienen: 1-) Sobre licencias de pesca emitidas en las oficinas de la Terminal Pesquera Barrio el Carmen, Puntarenas. Remitido mediante el oficio AI-017-02-2009 del 24/002/2009. 2-) Sobre cuentas por cobrar a funcionarios y clientes por servicios brindados en la Terminal Pesquera, Barrio el Carmen. AI – 091 - 07- 2009 Puntarenas, 02 de Julio de 2009. 3-) Sobre el cumplimiento de algunas normas del Manual de Normas Técnicas para la gestión y el Control de las Tecnologías de Información, emitidas por la Contraloría General de la Republica, AI – 116 – 08 - 2009 Puntarenas, 17 de Agosto de 2009. y, 4-) Sobre la Reparación mantenimiento y uso de vehículos de la institución, AI – 118 – 06 – 2010 Puntarenas, 16 de Junio de 2010.
- 3- Que escuchado, discutido y sometido a consideración el Informe presentado por el Sr. Auditor, la Junta Directiva por tanto;

Acuerda;

- 1- Dar por recibido, acoger y avalar el Informe INFO- AI- 009-11-2011 presentado por el Sr. Auditor interno, MBA. Rafael Abarca Gómez.
- 2- Trasladar a la Presidencia Ejecutiva para la atención de las recomendaciones vertidas en éste Informe en los plazos fijados.
- 3- Solicitar al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, rinda informe a ésta Junta Directiva, a más tardar para la sesión del próximo 09 de diciembre, donde indique el porqué no se han inscrito los vehículos donados a la Institución, la desinscripción del vehículo placas 421806, y la inscripción del vehículo Land Rover Defender; así como el plazo que requerirá para el cumplimiento de éstas disposiciones,

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Acuerdo Firme.



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica